

Programa Permanente de Mantenimiento de los Sistemas de Regulación Pluvial del Área Metropolitana de Guadalajara

Objetivo

Mantener en condiciones óptimas de operación la infraestructura de regulación y conducción de aguas pluviales del Área Metropolitana de Guadalajara mediante la ejecución permanente de acciones de limpieza, desazolve y conservación preventiva de canales, arroyos, vasos reguladores y cuerpos de agua, fortaleciendo la capacidad hidráulica del sistema y reduciendo el riesgo de inundaciones durante el temporal de lluvias.

Problemática

El crecimiento urbano, la impermeabilización del suelo y el incremento en la intensidad de las lluvias han incrementado la presión sobre la infraestructura pluvial del Área Metropolitana de Guadalajara.

La acumulación de sedimentos, residuos sólidos, vegetación y azolves reduce progresivamente la capacidad hidráulica de canales, arroyos, vasos reguladores y cuerpos de agua, favoreciendo desbordamientos, inundaciones y afectaciones a la población y a la infraestructura urbana.

La conservación permanente de estos sistemas constituye una medida esencial para preservar su capacidad de regulación y garantizar una respuesta eficiente ante eventos hidrometeorológicos extremos.

Descripción técnica del proyecto

El proyecto consiste en la implementación de un Programa Permanente de Conservación de la Infraestructura de Regulación Pluvial, mediante la ejecución programada de trabajos de limpieza, desazolve y mantenimiento preventivo en los principales canales, arroyos, vasos reguladores y cuerpos de agua que forman parte del sistema de control pluvial del Área Metropolitana de Guadalajara.

Las acciones se desarrollan de manera coordinada entre la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y los municipios metropolitanos, con el propósito de asegurar que la infraestructura opere en condiciones óptimas antes y durante el temporal de lluvias.

El programa incorpora criterios de planeación preventiva, priorizando la atención de infraestructura estratégica para preservar la capacidad hidráulica del sistema y reducir riesgos para la población.

Principales componentes

Conservación de infraestructura hidráulica

- Limpieza programada de canales pluviales.
- Desazolve de arroyos urbanos.
- Conservación de vasos reguladores.
- Limpieza de cuerpos de agua vinculados al sistema pluvial.

Mantenimiento preventivo

- Retiro de sedimentos y azolves.
- Retiro de residuos sólidos y vegetación.
- Recuperación de la capacidad hidráulica.
- Conservación de estructuras de regulación.

Coordinación institucional

- Planeación conjunta de intervenciones.
- Priorización de puntos críticos.
- Atención coordinada previo al temporal de lluvias.
- Seguimiento permanente de las condiciones operativas.

Beneficios estratégicos

- Incrementar la capacidad hidráulica de los sistemas de regulación pluvial.
- Reducir el riesgo de inundaciones en zonas urbanas vulnerables.
- Disminuir la acumulación de sedimentos y residuos que afectan la operación de la infraestructura.
- Proteger a la población, la infraestructura urbana y la movilidad durante el temporal de lluvias.
- Fortalecer la resiliencia del sistema pluvial frente a eventos hidrometeorológicos extremos.
- Optimizar el funcionamiento de vasos reguladores y canales metropolitanos.
- Prolongar la vida útil de la infraestructura hidráulica mediante mantenimiento preventivo.
- Consolidar un modelo permanente de coordinación interinstitucional para la gestión del riesgo.

Impacto esperado

La implementación permanente del programa permitirá conservar en condiciones óptimas la infraestructura de regulación pluvial del Área Metropolitana de Guadalajara, incrementando su capacidad para conducir y regular los escurrimientos superficiales.

Asimismo, fortalecerá la coordinación entre las instituciones responsables de la gestión del agua y la protección contra inundaciones, favoreciendo una atención preventiva de los puntos críticos y reduciendo la vulnerabilidad de la población frente a fenómenos hidrometeorológicos.

Inversión anual: \$20 millones de pesos.